

3524

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 28 AGO. 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°887 de fecha 30 de septiembre de 2022, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 285-2022 "MEJORAMIENTO PLAZA TREJOS TEMUCO", ID: 1658-736-LQ22.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1326 de fecha 29 de diciembre de 2022., se adjudicó la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Trejos, Temuco" a Empresa Constructora Grupo Signa SPA", RUT 76.528.587-9, por un monto de \$95.925.093 (noventa y cinco millones novecientos veinte cinco mil noventa y tres pesos) IVA incluido en un plazo de 150 días corridos.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1235 de fecha 11 de abril de 2023 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora Grupo Signa Spa., de fecha 23 de marzo de 2023, para la Obra "Mejoramiento Plaza Trejos, Temuco"

4.- El Decreto Alcaldicio N°3149 de fecha 07 de septiembre de 2023 que aprueba las Recepción Provisional de la obra.

5.- La Carta Providencia N°7252 de la Empresa Constructora Grupo Signa SPA, de fecha 21 de agosto de 2024, que solicita la Recepción Definitiva de las obras.

6.- El Decreto Alcaldicio N°2426 de fecha 18 de julio de 2023 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decreto alcaldicios con materias específicas.

7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción definitiva de la Obra "Mejoramiento Plaza Trejos, Temuco"

- Sr. Cristian Barrientos Loma-Osorio, Arquitecto, Director de Obras Municipales (S)
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Arquitecto, Director de Planificación.
- Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios, de la Dirección de Planificación.
- Sra. Alejandra Barrera Barros, Arquitecta a cargo del proyecto de la Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"por orden del Alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRÉ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CBL/CDR/APA

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Comisión de Recepción (C. Barrientos, R. Toro, A. Barrera, J Salas)
- Depto. Ejecución de Obras (APA)
- Contratista
- Of. Partes



2985065